

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA LUIS AUCAY CABRERA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL 2013**

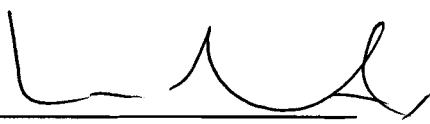
Siendo las 10h00am del 4 de marzo del 2013 en las oficinas de la empresa Luis Aucay Cabrera y Asociados Cía. Ltda. se reúnen sus socios en Junta Extraordinaria de conformidad al Art. 119 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente orden del día: **Declaración sustitutiva del formulario 101 SRI (Impuesto a la renta año 2011)**

Asisten a la presente Junta el Ing. Luis Rodrigo Aucay Cabrera en representación del 90% del capital social y la Ing. María del Carmen Vásquez Benavidez en representación del 10%.

Al estar presente todos los socios, se da inicio a la junta en la que el Sr. Gerente Ing. Luis Aucay pide la presencia del Sr. Contador para que explique los motivos de la solicitud de la sustitutiva del mencionado formulario.

El Sr. Contador Eco. Silvio Zhingre Duque, manifiesta que en el proceso de revisión e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF se detectó una inconsistencia en lo relacionado a la conciliación tributaria del ejercicio 2010 y 2011, producido por la falta de cierre de retenciones a la Fuente del Impuesto a la Renta 2% efectuadas por nuestros clientes en el 2010, por lo que se procede a disminuir el crédito tributario en \$ 107.73 en la declaración sustitutiva del año 2011.

Cumplido el objetivo de la presente junta, los socios autorizan la solicitud y finalizan la reunión procediendo a firmar la misma luego de su redacción.

  
Ing. Luis Rodrigo Aucay Cabrera

C.I. 0103887600

  
Ing. Maria del Carmen Vásquez Benavidez

C.I. 0103704078